#### UNIVERSIDADARTURO PRAT IQUIQUE-CHILE RECTORIA

MAT.: APRUEBA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS PATRONALES DEL CO-MITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL CENTRO DOCENTE Y DE VINCULACIÓN SANTIAGO.

IQUIQUE, 11 de julio de 2016.-

#### DECRETO EXENTO Nº 1357.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido

el siguiente Decreto:

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley Nº 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. Nº 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Nº 580 del 28.12.2015 todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto 34 de 27.10.2016.-

b.- El Memorando Nº 8573 de Rectoría de fecha 07.07.2016, que solicita la emisión del presente instrumento.

#### DECRETO:

1.- Apruébase la designación de los miembros patronales del Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Centro Docente y de Vinculación Santiago, integrado por las siguientes personas:

#### **TITULARES**

NOMBRE	
Hernán Cuitiño Espinoza	
Marcela González Miranda	
Adriana Picas Morgado	

#### SUPLENTES

NOMBRE	
Jorge Sir Cáceres	
Manuel Carvajal Navarro	
Carlos Mendoza Chacón	

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.

EDMUNDO CORTÉS SAAVEDRA Secretario General

**DISTRIBUCIÓN**:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2016. GSB/ECS/rcc

GUSTAVO SOTO BRINGAS

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

13 JUL 20 Duello





## MEMORANDUM

RECIBIDO	O SECRETARÍA GENERAL
Fecha :	0 7 JUL. 2016
	1163
No Rea.:	the state of the s

A

: SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA

Secretario General / Secretaria General

DE

: SR. GUSTAVO SOTO BRINGAS

Rector / Rectoría

REF

: CONFECCIÓN DE COMITE PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD, CENTRO DE DOCENCIA Y

VINCULACIÓN SANTIAGO

FECHA: Jueves, 07 de Julio de 2016

En conformidad al Decreto Supremo N° 54 que aprueba el REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD, solicito a usted, que se emita el Decreto Exento, indicando la confección del comité paritario de Higiene y Seguridad del Centro Docente y de Vinculación Santiago, designando la comisión de los representantes de la empresa y de los trabajadores, para un periodo de duración de dos años de vigencia o hasta nueva constitución del próximo periodo del Comité Paritario electo, como lo establece el Decreto Supremo n°54.

GSB/ebb

Archivos Adjuntos: memo\_nro\_78442016.pdf



Rector / Rectoría CDT: 2016afabc55f3cf39736f7







## MEMORANDUM

A : SR. GUSTAVO SOTO BRINGAS

Rector / Rectoría

DE : SRA(ITA). FRANCESCA PALLAUTA PALLAUTA

Administrativo / Administración Institucional

REF : CONFECCIÓN DE COMITE PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD, CENTRO DE DOCENCIA Y

VINCULACION SANTIAGO

FECHA: Viernes, 24 de Junio de 2016

Estimado

Sr. Gustavo Soto

En conformidad al Decreto Supremo Nº 54 que aprueba el REGLAMENTO PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD, solicito a usted, que se emita el Decreto Exento, indicando *la confección del Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Centro Docente y de Vinculación Santiago*, designando la comisión de los representantes de la empresa y de los trabajadores, para un periodo de duración de dos años de vigencia o hasta nueva constitución del próximo periodo del Comité Paritario electo, como lo establece el Decreto Supremo N°54.

Sin otro Particular, saluda atentamente a usted.

Francesca Pallauta.

Asesor en Prevención de Riesgos

FPP/fpp

Archivos Adjuntos: acta\_de\_eleccion\_de\_representante\_de\_los\_trabajadores\_cphs.pdf

FRANCESCA PALLAUTA PALLAUTA

Administrativo / Administración Institucional CDT: 2016afabc55f3cf29732fc



# ACTA DE ELECCION DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES AL COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

## 1. APERTURA DE LA MESA ESCRUTADORA GENERAL DE SUFRAGIOS.

En Santiago a 25 de Enero de 2016, siendo las 17:00 horas, se procede a constituir la mesa escrutadora general de sufragios para elegir a los representantes de los trabajadores ante el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Universidad Arturo Prat, Centro Docente y de Vinculación Santiago: la mesa escrutadora general de sufragios es precedida por el Señor Hernán Guitiño Espinoza, como secretaria la Señora Marcela Gonzalez Miranda y como vocal veedor el Señor Jorge Sir Cáceres

#### Se deja constancia que:

Con fecha 25 de Enero de 2016, mediante circular informativa y avisos colocados en diario mural e intranet de la institución, se dieron a conocer los nombres de los representantes de la Institución ante el comité Paritario y se convocó para el dia de hoy Lunes 25 de En ero de 2016 a elección de los representantes de los funcionarios.

Dado las características de la Institución, las elecciones se efectuaron conforme a guía practica de mutualidad, quedando registro de los votos contabilizados inmediatamente realizado el proceso según consta en documento anexo

#### 2. CIERRE DE MESAS RECEPTORAS.

Siendo las 16:30 horas del día Lunes 25 de Enero de 2016 , se procede al cierre de la recepción de votos, dejando constancia que:

Se presentaron a votar 51 trabajadores, los cuales emitieron su voto respectivo.

#### 3. RECUENTO DE VOTOS Y NOMINA DE ELEGIDOS.

A las 16:30 horas del lunes 25 de enero da 2016, se procede a efectuar el recuento de votos, ante la presencia de quienes suscriben. Los resultados son los siguientes

MAYORIA	NOMBRE	N° DE VOTOS
1 <sup>a</sup>	Hernán Cuitiño Espinoza	2.1
2°	Marcela González Miranda	19
3*	Adriana Picas Morgado	11
40	Jorge Sir Caceres	09
54	Manuel Carvajal Navarro	07
6ª	Yarela Flores Arévalo	07
70	Carlos Mendoza Chacón	07
8"	Maria Pilar Viera	O7
9n	Sandra Arteaga Nuñez	06
10 <sup>a</sup>	Maria Gatica Jorquera	06
110	Sibelle Palacios Diaz	06
12ª	Rossana Villegas Romero	06

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 7º del Decreto Supremo Nº 54 fueron elegidos miembros del Comité Paritario en representación de los trabajadores los señores:

III	ULARES	SUPLENTES
1	Hernán Cuitiño Espinoza	Jorge Sir Caceres
2	Marcela González Miranda	Manuel Carvajal Navarro
3	Adriana Picas Morgado	Carlos Mendoza Chacón

### 3.1. De la Votación:

Nº de Votos entregados a la mesa	70
Nº de Votos sufragados	51
Nº de Votos contabilizados en uma	51
Nº de Votos validos	51
Nº de Votos nulos	0
N° de votos en blanco	ő
Total de trabajadores en le Empresa	88
N° de Votantes	51
Nº de Votantes ausentes	29

### 4. CONSTANCIA:

Siendo las 17:30 horas, se procede a cerrar el proceso de elección y los abajo firmantes dan fe que el proceso se efectuo de acuerdo a lo establecido en la Ley 16.744. Decreto Supremo  $N^{\rm o}$  54 y el Decreto Supremo  $N^{\rm o}$  30 de 1988

Seño	Hernán Cuitiño Espinoza
	07.969.090-2
Presid	lente de Mesa
Seño	a Marcela Gonzalez Miranda
	10.308.799-6
Secre	taria de Mesa
Seño	Jorge Sir Caceres
	05 926 667-5
Vocal	veedor de Mesa
Señoi	Carlos Mendoza Toro
	06 295 169-9
	or de Mesa

Firma ()

## 5.- FIRMA INTEGRANTES TITULARES COMITÉ PARITARIO TRABAJADORES:

NOMBRE	RUT	FIRMA
Hernán Cuitiño Espinoza	07 696 090-2	The state of the s
Marcela Gonzalez Miranda	05.926,667-5	XXII.
Adriana Picas Morgado	08.305.466-2	4520

## 6.- FIRMA INTEGRANTES SUPLENTES COMITÉ PARITARIO TRABAJADORES:

RUT	FIRMA
05 926.667-5	bann !
07 269 801-0	
06.295.169-9	(Macharil)
	07 269 801-0

## 7.- FIRMA REPRESENTANTES TITULARES EMPRESA COMITÉ PARITARIO:

NOMBRE	RUT	FIRMA
Jorge Hormazabal Vaccaro	12 633.903-8	MINE /
Neil Torres Améstica	11.993.570-9	and the state of the
Eduardo Valencia Herrera	09.077 805-6	April 1

## 8.- FIRMA REPRESENTANTES SUPLENTES EMPRESA COMITÉ PARITARIO

NOMBRE	RUT	FIRMA /
Hermann Diaz Rosas	07 513 008-2	yest
Nelson Fuentes Pastene	14.091 407-k	Dord in
Delicia Urrutia Rainqueo	13.608.104-7	XUXII

La presente acta se firma con fecha de 27 de Enero 2016, quedando oficialmente renovado y constituido el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Universidad Arturo Prat. Centro Docente y de Vinculación Santiago. San Pablo 1796. Periodos 2016 / 2017